

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Ordenes de compra

Imprimir

Imprimir para LA1P

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	PREVISION NO 20254108	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

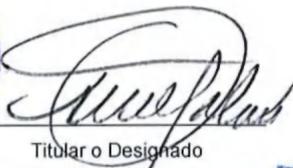
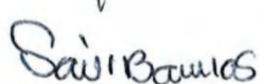
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 16 de Octubre del 2012	No. Orden. 395/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPRA DE MEDICAMENTOS		
1400	Cada Uno	Cód.-00208010- Ciprofloxacina 200 mg. sol., iny., I.V., feo. infusor 100ml (Ciprobac 200mg/100ml, sol iny., frasco 100 mi, vto. no menor a 18 meses, fab. Lab. Pisa, S.A de C.V., origen México, marca Pisa) (R-01)	\$3.00	\$4,200.00
3500	Cada Uno	Cód..00800030 - Furosemida 10mg/ml, sol. iny. I.V., ampolla 2 mi, protegido de la luz (Henexal 10mg/ml, sol. iny. I.V. amp. 2 mi vto Enero /2014, fab. lab. Pisa, S.A de C.V., origen México, marca Pisa. £ R-04)	\$0.35	\$1,225.00
TOTAL				\$5,425.00

SON: cinco mil cuatrocientos veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 395/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 219/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 238/2012.de FARMACIA. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1 Opm a 2:30p.m.En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

  Titular o Designado	  JEFE UACI
 	  Suministrante

Elaborado por: Icarías

Entrega: de 2 días hábiles, a partir del día siguiente después de haber recibido la orden de compra.

La Administración No.395/2012, estará a cargo de MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS de este hospital. DR. MEJLA MELENDEZ Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Instructivo UNAC Noj 02/2009 de las ~~...~~ para el seguimiento de los contratos y Art. 82 Bis de la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconveniente en el pago de su factura, favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio, traer sello para sellar acta de recepción

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO, TRAER RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD DEL RENGLON No. 01

11/10/12
1:55pm